En uso de la facultad que a la Alcaldía le confieren los artículos 21.1º1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y 134.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y en mi condición de Presidenta efectiva del órgano por delegación de la Alcaldía, por este mi Decreto VENGO EN CONVOCAR SESIÓN ORDINARIA de la Comisión Informativa Permanente de Hacienda, Innovación, Fondos Europeos y Aguas, para celebrarla, en primera convocatoria, el próximo día nueve de noviembre de 2026, a las 17:00 horas en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión celebrada el día trece de octubre de 2026.
2. Informes de Presidencia y comunicaciones oficiales.
3. Dar cuenta de informes de morosidad del tercer trimestre de 2026 del Excelentísimo Ayuntamiento y entes dependientes (GEX-2026/25060).
4. Dar cuenta de informes del periodo medio de pago del tercer trimestre de 2026 del Excelentísimo Ayuntamiento y entes dependientes (GEX-2026/34561).
5. Dar cuenta del estado de ejecución del Presupuesto y arqueo del Ayuntamiento y sus entes dependientes a fecha treinta de septiembre de 2026 (GEX-2026/35489).
6. Propuesta de aprobación de la modificación del Reglamento de Control Interno del sector público local del Ayuntamiento de Lucena y Guía Básica para el ejercicio de la fiscalización e intervención limitada previa en régimen de requisitos básicos (GEX-2026/37120).
7. Informe de estado de ejecución de los proyectos del PAI- Lucena Hacia una nueva centralidad (GEX-2026/37968).
8. Ruegos y preguntas.

Comuníquese así a los/as Sres/as. Concejales/as miembros de la Comisión Informativa.

LA PRESIDENTA

(Firmado electrónicamente)

oc001_convocatoria

Código seguro de verificación (CSV):
42FD 5ACC F56E 7943 0A09
42FD5ACCF56E79430A09
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.aytolucena.es (Validación de documentos)
Firmado por La Presidenta REDONDO CALVILLO MARIA DE LA O el 04-11-2026
pie_firma_conto_dipu_01